

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108, ubicado en Comitán de Domínguez, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0305T, certifica que

ANA PAOLA SEGUNDO FIGUEROA

con Clave Única de Registro de Población SEFA991112MCSGGN09 y número de control 15307051080548, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera de Técnico en Laboratorio clínico, clave 371400001-13, en el periodo del 24 de agosto de 2015 al 16 de julio de 2018, con 360 créditos, de un total de 360.

PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO:

8.0

OCHO PUNTO CERO

Módulos acreditados de formación profesional extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Auxilia en los procesos básicos de laboratorio clínico.	7.0	340	34.0
II. Identifica microorganismos con base en técnicas microbiológicas para diagnóstico clínico.	8.0	340	34.0
III. Analiza fluidos corporales de interés clínico.	8.0	340	34.0
IV. Analiza sangre con base en técnicas inmunohematológicas y hemostáticas.	7.0	240	24.0
V. Analiza sangre con base en técnicas de química clínica y pruebas especiales.	8.0	240	24.0

Autoridad educativa: Angel Meza Villar - Director de Área.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000411523514

Sello digital autoridad educativa:

ofYLczCocJbsuXz26BNWNKfOckpR]cr670BBHxXd3fyZRuEndFkcP1OEXEnOqTgoHkphmKGN55tqc7my
vhWxSHByXUvtm0ZcTe4fSjUAOH6wOfV4PsSiEFPgpXpu4LT9jCI0ggWbPloqqCTg2hvljDmNLU8uDeej
rfhVqeGPXQSWB9tFMmRHW7JUoajNmukgvIL+yTUni+sEWKSI/oHNV2jepoT2gtKvheB/VMHLmzMIhM51
V32nDrbrB0k/q60KtqLwbhrRoWZ8feIRU9o3AUbh3GI02Ev+G+/J4VGeXKL+87ptGvH1SrRjyzYrtpXb-
1ziq/onYpxe4495LuLVrkg==

Fecha y hora de timbrado: 19/07/2018 02:01:49

Sello digital SEP:

yE1eF3rzAk5qLwk12OjfU1W2h70zy81zRTOF+Ut1x/j0EdLm4xvQKDix1REiX9psdyaUnNCOWySLvZub
rHv2S3vurWOKJKsiWGKo15FdWY6xrDmvsUoo3skMe/l6lzomrCWbYAdBA4aRukISr956NITmAODIt7xn
gc68iKqPv2KYyrvHb+sFNzSWNMmljHwXgkxjnkW0zWBJ+vNE+wuy3w0/l8rryqQBxG3CxOd+DsfJQK81
xMT8pfXgThgh8YWX5Wm048SOCigdnAA7+9p2CtneRmt11Obe051OUcL2G640pp7Uu18+qY65VPzIBIFP
M+rFlaxhl1qzej7QKWs/rw==

El presente Certificado de Terminación de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Folio 26d37f13-50d1-4474-9482-bb0f834e407b.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los 16 días del mes de julio de 2018.

